

“POR MEDIO DE LA CUAL SE OTORGA LA ORDEN DE LA DEMOCRACIA JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO VELEZ POR SU TRAYECTORIA DE 55 AÑOS FORMANDO BACHILLERES”

El Concejo Municipal de Sabaneta, en uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales en especial las determinadas en la Ley 136 de 1994 y demás afines en la materia y,

CONSIDERANDO

1. Que la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO VELEZ**, nace gracias al celo y amor por la educación del Padre Ramón Arcila Ramírez, párroco de Sabaneta y a toda la ciudadanía se logró que la honorable Asamblea de Antioquia aprobara la departamentalización del Colegio “José María Ceballos” el cual venía funcionando desde 1957 en calidad de privado. El 7 de diciembre de 1964 fue creado el Liceo Departamental de Varones pero empezó a funcionar el 1 de marzo de 1965.
2. Que la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO VELEZ**, registra como primer rector al señor Eutimio Arroyave Lopera y la secretaria Maruja Cárdenas Gómez. Se inició con 4 grupos: dos primeros, un segundo y un tercero todos de bachillerato, con 135 matriculados. En 1971 fue cambiado su nombre por Instituto Departamental de Enseñanza Media y fue aprobado el personal femenino, unos años después pasa a llamarse Liceo Departamental Integrado de Sabaneta – LIDEINSA.
3. Que en la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO VELEZ**, según resolución 2024 del 17 de noviembre de 1998 se fusionaron las escuelas Alejandro Vásquez Uribe y escuela Calle Larga y se denomina Colegio Integrado Sabaneta. Luego por acuerdo 026 del 5 de diciembre de 2002 emanado del Concejo Municipal de Sabaneta se le modifica el nombre de Colegio Integrado Sabaneta por el de José Félix de Restrepo Vélez y se actualiza su reconocimiento de carácter oficial territorial, por medio de la Resolución Municipal No 348 del 27 de octubre del 2011.
4. Que en la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO VELEZ**, han pasado muchas personas, destacamos algunos de sus rectores: Humberto Hidalgo, Parmenio Carrillo, Paulina Arango, María Elena Marín Hernández, Germán Cañas, Javier Ocampo, Cesar Darío Yépez, Efraín Henao, Avelino Quemba, Martha Betancur, Omaira Hoyos, Carlos Henao y Cecilia Jaramillo, también merecen una mención especial la coordinadora de disciplina Amparo Osorio y la secretaria Luz Estella Restrepo.
5. Que la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO VELEZ**, lleva 55 años de trayectoria graduando bachilleres y en honor a todas las promociones nombramos a los primeros bachilleres del 28 de noviembre de 1970, ellos son: Fabio Luis Álvarez Duque, Norman Dairon Alzate Mazo, Luis Alfredo Atehortúa Marín, William de Jesús Calle Martínez, Manuel Caro Ortiz, José Nevardo Carvajal Flórez, Honorato Antonio Correa Toro, Jorge Luis Echavarría Marín, María Elvia García Cárdenas, Luz Amparo García Rojas, Horacio de Jesús Jaramillo Quintero, Gilma Rosa Londoño Álvarez, José Nelson Lopera Velásquez, Pedro Maya Arango, Clara Rosa Mejía Tamayo, Arabia Socorro Mesa Parra, Oscar Darío Montoya Castañeda, Guillermo León Montoya Mesa, Ana Betsame del Socorro Montoya Soto, Robeiro Antonio Montoya Vásquez, Fabio Alberto Montoya Vélez, Heriberto de Jesús Muñoz Correa, Gabriel Ángel de Jesús Peláez Betancur, Gloria Nury Saldarriaga Restrepo, Carlos Alberto Tangarife Tangarife, Gildardo de Jesús Vélez Castrillon y Omar Penagos Betancur.



6. Que la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO VELEZ**, se ha destacado además de lo académico en lo deportivo, social y cultural. Es una institución educativa que va ligada a la historia de Sabaneta y al evocar la primera promoción de 1970, que desde sus roles en lo profesional, personal y familiar pasaron a la historia como los primeros bachilleres Sabaneteños, eso es construir memoria colectiva.

Por lo anteriormente expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Otorgar la orden de la Democracia “José Félix de Restrepo Vélez a la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO VELEZ**, por sus 55 años de trayectoria académica y extender esta distinción a los estudiantes, egresados, personal administrativo y educadores que son y han hecho parte de esta institución.

ARTÍCULO SEGUNDO: Hacer entrega de la distinción con la correspondiente Resolución en nota de estilo a la Doctora Cecilia de la Trinidad Jaramillo Cardona, Rectora de la **INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSÉ FÉLIX DE RESTREPO VELEZ**, en la clausura del tercer periodo de sesiones del Concejo Municipal de Sabaneta el día 30 de noviembre de 2020, igualmente entregar una copia a cada uno de los primeros bachilleres de la institución o en su defecto a sus familiares como símbolo y garantía de construcción de memoria colectiva.

Dada en Sabaneta, a los treinta (30) días del mes de noviembre de dos mil veinte. (2020)

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

DAVID ANTONIO SOTO SOTO.
Presidente

JOSE JULIAN CANO CASTRO.
Vicepresidente Primero

JOHN FREDDY GONZÁLEZ MONTOYA.
Vicepresidente Segundo

GABRIEL ARTURO VANEGAS CHAVERRA
Secretario General